

T. M. afectados: Salteras.
 Tipo: Aérea.
 Longitud, en Km.: Principal: 5,013. Derivación: 0,490.
 Tensión en servicio: 15 kV.
 Conductores: LA-110. Derivación: LA-56.
 Cable de tierra/óptico: AC/50 - OPGW48.
 Apoyos: Celosía recta.
 Aisladores: U70BS y U40BS.
 Finalidad de la instalación: Ampliación y mejora de calidad de suministro eléctrico en la zona.
 Referencia: R.A.T.: 103897. Expediente: 238276.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas

Previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, se sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2006, en el Excmo. Ayuntamiento de Salteras, desde las 9:15 a.m. hasta las 13:15 p.m.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y como anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 17 de agosto de 2006.—El Delegado provincial, Francisco Álvaro Julio, P.A. (Decreto 21/85, de 5 de febrero), el Secretario general, Rafael Arévalo Fernández.

Convocatoria de actas previas a la ocupación

Término Municipal Salteras

Parcela/s catastro	Titular actual	Titular catastral	Día	Mes	Hora
Polígono 8/parcela 11	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez.	27	Septiembre	9:15
Polígono 8/parcela 10	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez.	27	Septiembre	10:00
Polígono 8/parcela 8	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado	Hilario Revuelta Pérez.	27	Septiembre	11:00
Polígono 8/parcela 6	Hilario Revuelta Pérez, Alejandro Revuelta Pérez, Víctor Revuelta Pérez y Julia López Salgado.	Hilario Revuelta Pérez.	27	Septiembre	11:30
Polígono 8/parcela 7	Fernando Lanzas Jiménez.		27	Septiembre	12:00
Polígono 8/parcela 5	Francisco Payán Delgado.		27	Septiembre	12:45
Polígono 8/parcela 4	Antonio Moreno Suárez.		28	Septiembre	9:15
Polígono 8/parcela 3	Reyes Rodríguez Lasso, Macarena Rodríguez Lasso, Manuel Rodríguez Lasso, José María Rodríguez Soto, Soledad Rodríguez Soto, Juana Pilar Rodríguez Soto, Pedro Rodríguez Lasso, Pedro Luis Rodríguez Soto, Antonio Pedro Chaves Rodríguez, Alfonso Chaves Rodríguez y M. ^a Luisa Chaves Rodríguez.	Nicolás Hernández Gómez.	28	Septiembre	10:00
Polígono 8/parcela 2	Reyes Rodríguez Lasso, Macarena Rodríguez Lasso, Manuel Rodríguez Lasso, Juan Carlos Rodríguez Lasso, José María Rodríguez Soto, Soledad Rodríguez Soto, Juana Pilar Rodríguez Soto, Pedro Rodríguez Lasso, Pedro Luis Rodríguez Soto, Antonio Pedro Chaves Rodríguez, Alfonso Chaves Rodríguez y M. ^a Luisa Chaves Rodríguez.	Nicolás Hernández Gómez.	28	Septiembre	10:45
Polígono 1/parcela 35	Braulia Macías Macías y Oliva Macías de la Orden.	Braulia y Cecilio Macías Macías.	28	Septiembre	11:30
Polígono 1/parcela 31	Encarnación Salas Vázquez y Manuel Cid Morán.	Ruperto Vázquez Cabello.	28	Septiembre	12:30
Polígono 1/parcela 29	José Pérez Bueno y Elia Montero Rodríguez.	José Pérez Bueno.	29	Septiembre	9:15
Polígono 1/parcela 27	José Mérida Román.	El Almuédano, S. L.	29	Septiembre	10:00
Polígono 1/parcela 25	Gertrudis Velázquez Artillo, Gabriel Velázquez Artillo e Isabel Velázquez Artillo.	Antonia Artillo Moreno.	29	Septiembre	10:45
Polígono 1/parcela 19	María Malagón Reyes y Ana Malagón Reyes.	Evaristo Rodríguez Méndez.	29	Septiembre	11:15

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

51.002/06. **Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, relativo a la declaración de Mineral Natural del agua procedente de los manantiales «Fuente de la Cueva» y «Fuentes de Costanillas» con la denominación «Fuentes de Lebanza», recurso de la sección B), situados en el término municipal de La Pernía, en la provincia de Palencia.**

El Consejero de Economía y Empleo, por Orden de 20 de junio de 2006, ha declarado «Agua Mineral natural», la procedente de los manantiales «Fuente de la Cueva» y «Fuentes de Costanillas» con la denominación «Fuentes de Lebanza», recurso de la sección B), situados en el término municipal de La Pernía, en la provincia de Palencia, resolviendo el expediente de declaración promovido por la empresa «Re-Quality, S. L.», teniendo en cuenta la legislación minera que le afecta y el R.D. 1164/1991, sobre aguas de bebida envasadas.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 24.4 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Palencia, 13 de julio de 2006.—El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, José María Hernández Pérez.

51.008/06. **Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Palencia, relativo al otorgamiento de la concesión directa de explotación para recursos de la Sección C), por reclasificación de la autorización de explotación de la Sección A) denominada «Campo Redondo I» n.º 3.522.**

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber: Que ha sido otorgada, con fecha 21 de junio de 2006, la Concesión Directa de explotación que a continuación se cita:

Nombre: «Campo Redondo I». Número 3.522. Mineral: Recursos de la Sección C) (áridos). Superficie: 6 cuadrículas mineras. Término municipal: Dueñas (Palencia). Titular: Áridos Antolín, S.A.. Domicilio: Avda. de Valladolid, n.º 6, Palencia.

Vértice: PP-1. Longitud: 4º 31' 00". Latitud: 41º 53' 00"
 Vértice: V2. Longitud: 4º 30' 20". Latitud: 41º 53' 00"
 Vértice: V3. Longitud: 4º 30' 20". Latitud: 41º 52' 20"
 Vértice: V4. Longitud: 4º 31' 00". Latitud: 41º 52' 20"
 Vértice: V5. Longitud: 4º 31' 00". Latitud: 41º 52' 00"
 Vértice: V6. Longitud: 4º 31' 20". Latitud: 41º 52' 00"
 Vértice: V7. Longitud: 4º 31' 20". Latitud: 41º 52' 40"
 Vértice: V8. Longitud: 4º 31' 00". Latitud: 41º 52' 40"

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el art. 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el art 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

Palencia, 12 de julio de 2006.—El Delegado Territorial, José María Hernández Pérez.

UNIVERSIDADES

50.967/06. **Anuncio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío de Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Especialidad en Dirección Financiera, expedido el 5 de septiembre de 2000, a favor de don Francisco Casas Cárdenas.

Madrid, 26 de junio de 2006.—La Secretaria de la Facultad, doña Mercedes Elices López.